

# Museo Arqueológico de Córdoba: un relato que continúa (o 150 años no son nada)

The Museo Arqueológico de Córdoba: history in the making (or 150 years is nothing)

**M.ª Dolores Baena Alcántara**<sup>1</sup> (mariad.baena@juntadeandalucia.es)  
Museo Arqueológico de Córdoba

**Resumen:** El Museo Arqueológico de Córdoba cumple 150 años ligados de forma activa a la investigación arqueológica y a un singular recorrido museológico. Desde un principio, la trayectoria de esta institución ha estado condicionada por un constante crecimiento de sus colecciones y la persistente demanda de un espacio físico adecuado como sede. Y esas características y factores condicionantes continúan hoy día, con el Proyecto de Ampliación y Reforma de la institución, inacabado y demorado desde hace siete años. El Museo une en un mismo espacio excepcionales colecciones, un palacio del siglo XVI, un extenso yacimiento arqueológico, un edificio expresión de arquitectura contemporánea que conserva patrimonio, y el vasto bagaje histórico de la propia institución. El programa actual pone de manifiesto que este centro es muestra única y reflejo del carácter de la propia Córdoba, por su mestizaje y encuentro de culturas.

**Palabras clave:** Planificación. Arqueología. Museología. Museografía. Investigación. Historiografía. Planificación museológica.

---

Museo Arqueológico de Córdoba  
Plaza de Jerónimo Páez, s/n.º  
14003 Córdoba  
museoarqueologicocordoba.ccul@juntadeandalucia.es  
www.museosdeandalucia.es/culturaydeporte/museos/MAECO

<sup>1</sup> Directora del Museo Arqueológico de Córdoba.

**Abstract:** After 150 years, the Museo Arqueológico de Córdoba has actively undertaken an intense archaeological research and an outstanding development throughout its existence. Since the beginning, this institution has been continuously increasing its collections as well as a constantly searching for the appropriate headquarters. All those factors continue at present with the Extension and Remodelling Project, which remains unfinished and delayed since 2009. The Museum shelters in this unique place a wide range of outstanding collections, an old Renaissance palace, an important archaeological site and a contemporary building, together with its vast historical background. The current program shows how this institution is a unique example and reflection of the soul of the city of Cordoba as a culturally diverse place.

**Keywords:** Planning. Archaeology. Museology. Museography. Research. Historiography. Museological-projects.

El Museo Arqueológico de Córdoba, tras 150 años se encuentra hoy en otro proceso de cambio. Enclavado en la plaza de Jerónimo Páez, en un original espacio del casco histórico de Córdoba, cercano a la Mezquita y en el área declarada Patrimonio de la Humanidad, aúna una serie de valores y un programa de acción que lo convierten en un evidente centro cultural. Las colecciones, sin duda, son una de sus principales fortalezas, con una continuidad desde la más temprana prehistoria hasta época Moderna, destacando su extenso número y calidad, y el carácter único de muchas de las piezas. Su particularidad se completa con los inmuebles que conforman su sede: un palacio del siglo XVI, un edificio contemporáneo de ampliación y un extenso yacimiento arqueológico de más de 2000 m<sup>2</sup>. A ello se une un especial programa del área de reservas, ubicado en otro edificio declarado BIC por sus valores patrimoniales: el Silo de Córdoba<sup>2</sup>.

Desde su creación hasta el traspaso de competencias en esta materia a la Comunidad Autónoma de Andalucía, la crónica de este Museo discurre en el especial esfuerzo de hallar un edificio apropiado para su desarrollo, con interesantes propuestas museológicas y museográficas a lo largo del siglo XX.

No entraremos aquí, por ser muy conocido, en el relato de la creación de los museos en el siglo XIX, su carácter público y de afianzamiento de esas nuevas demarcaciones administrativas que fueron las provincias, o los pocos museos arqueológicos de esa primera época.

En 1844, las piezas arqueológicas procedentes de las desamortizaciones de los conventos cordobeses y de la reunión de antiguas colecciones de la ciudad se custodian en el Museo Provincial de Bellas Artes, formando la «Colección de Antigüedades», más tarde denominada «Sección de Antigüedades». El Museo de Bellas Artes sufrirá diversos traslados y con él la colección de piezas arqueológicas: la primera sede fue el Colegio de la Asunción<sup>3</sup>; en 1849 se trasladó a la Diputación Provincial y en 1862 pasa al Hospital de la Caridad, donde continúa en la actualidad. Durante la convivencia de los dos Museos en un mismo espacio, aunque con «consignaciones independientes» (Santos, 1950: 9.), distintos directores del Museo de Bellas

<sup>2</sup> Con una singular arquitectura e ingeniería, ejemplo de arqueología industrial de la mitad del siglo XX, siendo el elemento principal de la red estatal del control del grano.

<sup>3</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1837: 49.



Fig. 1. Museo Arqueológico y Museo de Bellas Artes en el mismo recinto. 1912.

Fuente Tójar por el conservador del Museo de Antigüedades Luis Maraver y Alfaro, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos e inspector de antigüedades. En el apéndice de su memoria titulada *Expedición arqueológica a Fuente Tójar* enviada a la Real Academia de la Historia, Maraver describe los pormenores de esas expediciones y la creación del Museo Arqueológico de Córdoba mediante la presentación de una memoria dirigida a la Comisión de Monumentos en 1866 (Vicent, 1984-1985). La propuesta de creación de un Museo Arqueológico en Córdoba había sido presentada en 1866 a la Comisión Provincial de Monumentos por el mismo Maraver. Así, en la sesión de 23 de julio de 1866, la Comisión decidió dirigirse a personas de diferentes poblaciones de la provincia para que enviaran piezas arqueológicas que tuvieran o pudieran comprar de cara a incrementar las colecciones del futuro Museo Arqueológico (Vicent, *op. cit.*: 34). Y ese Museo cristaliza con el Decreto de 20 de Marzo de 1867 en que se crean los Museos Arqueológicos Provinciales, aunque nuestra institución continuará junto al de Bellas Artes.

La gran cantidad de piezas de la cultura íbera procedentes de esas expediciones y la necesidad de su conservación hace que el Ministerio de Fomento y la Real Academia de la Historia envíen a finales de abril de 1867 a José Amador de los Ríos a esta ciudad para que gestione la instalación del Museo Arqueológico; «mas poco debió lograr el ilustre enviado, pues en 22 de julio el Sr. Maraver se vio obligado a denunciar nuevamente la inseguridad en que se hallaban las antigüedades por falta de vitrinas, de portero y de local adecuado, agravada en aquella fecha por la petición que el señor-Gobernador civil hizo a las autoridades de un edificio para crear un *Museo de Antigüedades Cristiana*. El Sr. Maraver, consecuente en sus

Artes como Diego Monroy, José Saló y Rafael Romero Barros contribuyeron de forma activa al incremento de la «Colección de Antigüedades»: Romero Barros realiza el catálogo de la colección arqueológica confrontando los antiguos inventarios, reclama piezas que faltaban e hizo participar al Museo en la Exposición de París de 1878.

A partir de 1867, aparece en la bibliografía la denominación de Museo de Antigüedades y también Museo Arqueológico Provincial, con una relación de antigüedades que se conservan «en esta pieza» (por el Museo de Bellas Artes), refiriendo que «en este año se ha aumentado con algunos objetos adquiridos unos en esta ciudad y otros traídos de Fuente Tójar [...]» (Ramírez de las Casas-Deza, 1867: 168). Y precisamente el hallazgo de esas piezas y otras íberas, procedentes de Fuente Tójar y Almedinilla van a representar un papel imprescindible en la creación del Museo, pues es un hecho distintivo que el origen de su creación está en relación con dos expediciones arqueológicas realizadas en 1866 y 1867 a Almedinilla y a

propósitos, intentó en 1868 adquirir para Museo Arqueológico el Oratorio de San Felipe, pero no consiguió que la Comandancia Militar que lo ocupaba, fuese trasladada al Hospital de la Caridad ni tampoco el Convento de la Concepción (octubre de 1868), ni al de las Dueñas», derribado este en 1869 (Santos, *op. cit.*: 11-12).

La necesidad de una sede propia aparece también en la década siguiente, nombrándose ya como Museo Arqueológico, y haciéndose la consideración de que cuenta con un considerable número de objetos que «pudieron constituir si estuvieran reunidos y expuestos en un local amplio y digno en debida forma y con las necesarias condiciones, un museo de los más ricos e importantes; y protegido por las regiones oficiales, constantemente enriquecido con nuevas adquisiciones [...]» (Ramírez de Arellano, 1874: 246), aunque aún en 1904 se señala que «El museo de pinturas está en el mismo local que el Arqueológico y ambos en el antiguo Hospital de la Caridad» (Ramírez de Arellano, 1904: 360).

En 1870, Luis María Ramírez de las Casas-Deza había sustituido a Maraver (por su traslado a Madrid) como conservador del Museo Arqueológico Provincial, aunque por edad y frágil salud es Rafael Romero Barros (director del Museo de Bellas Artes) quien lleva los trabajos, siendo nombrado también conservador-director del Arqueológico en 1881 hasta su fallecimiento en 1895. Le sucede su hijo, Enrique Romero de Torres, arqueólogo y secretario de la Comisión de Monumentos, quien intenta la compra de la colección arqueológica de Villaceballos, la más importante desde el siglo XVI en esta ciudad, aunque finalmente fue vendida al marqués de Casa-Loring, y se encuentra hoy en parte en el Jardín Histórico de la Concepción de Málaga y en el Museo de Málaga. Y entre 1896 y 1897, la Diputación nombra a Francisco de Borja Pavón, escritor, académico y farmacéutico, y cronista, conservador-director del Museo Arqueológico.

Posteriormente Ricardo Gómez (1897-1905) y Manuel Galindo (1905-1920), del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, fueron encargados de dirigir el Museo con una doble ocupación: conseguir una sede independiente y procurar recuperación de las piezas que aún estaban en poder de la Comisión de Monumentos.

Por Real Orden de enero de 1889 se estableció que allí donde no hubiera local propio para museos arqueológicos, se instalaran sus colecciones en las bibliotecas provinciales, algo que no se cumplió en Córdoba. Por ello, la separación física entre ambas colecciones no se produciría hasta 1920. El 9 de febrero de 1915, la Comisión Provincial de Monumentos, a propuesta de Enrique Romero de Torres, «se dirige a la superioridad rogándole se sirviera incoar el oportuno expediente para el arrendamiento de una casa con destino al Museo Arqueológico»<sup>4</sup>. Añadían entre otras razones, que la Real Orden de 1914 declaraba de utilidad pública los terrenos donde se hallaba *Madinat al-Zabra*, para llevar a cabo excavaciones, iniciadas por Velázquez Bosco en 1911 y disponía que ingresaran en el Arqueológico los hallazgos de las mismas<sup>5</sup>.

El director general de Bellas Artes anuncia en 1916, la convocatoria de un concurso para alquilar una casa particular, resuelto en 1917 con el alquiler de la casa número 4 de la plaza de San Juan. Era ya una necesidad imperiosa por el incremento de piezas arqueo-

<sup>4</sup> Notas manuscritas de Samuel de los Santos. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C281.

<sup>5</sup> Real Orden de 2 de diciembre de 1914 en *Gaceta*, de 9 de diciembre de 1914.



Fig. 2. Museo Arqueológico en la sede de C/ Velázquez Bosco. 1942.

lógicas en las primeras décadas del siglo xx para exponer los 2500 bienes, incluida la numismática, que formaban entonces el Museo Arqueológico.

Pero el espacio de esa casa era insuficiente, y José de la Torre y del Cerro, que en enero de 1921 ocupa interinamente la plaza de director, gestiona adquirir a la Diputación Provincial el edificio de la Casa de Expósitos, de situación inmejorable, para el Museo, propuesta que no prosperó.

Joaquín María de Navascués, figura clave en el impulso de museos como inspector general de Museos y que fue también director del Museo Arqueológico Nacional, es nombrado director el 26 de julio de 1921. Finalizaba a los pocos meses el alquiler de la casa de la plaza de San Juan, convocándose un nuevo concurso<sup>6</sup>; el 1 de diciembre de 1925 se resuelve a favor de la casa n.º 7 de la calle Velázquez Bosco, muy cercana a la Mezquita, contra el criterio de Navascués que no la consideraba adecuada para Museo y lo que le llevó a un enfrentamiento con el gobernador civil. Ciertamente, la llamada «Casa mudéjar», hoy sede de Casa Árabe en

Córdoba, es un laberinto de cinco casas diferentes enlazadas por galerías, pasadizos y escalinatas, con cuatro patios y un torreón, con unos importantes valores por ser uno de los mejores exponentes del mudéjar de la ciudad y por contar con una de las pocas pinturas murales de finales del siglo xv, obra de Pedro Romana y Pedro Fernández, conservados en la ciudad.

Esas pinturas fueron descubiertas y estudiadas por Samuel de los Santos Gener, una figura clave en la investigación arqueológica de Córdoba e imprescindible en la historia de este Museo. Sustituye de forma interina a Navascués, quien había conseguido una excedencia a finales de 1925. Y el 22 de enero de 1926 es nombrado Director titular del Museo hasta su jubilación en 1958. Desde 1930 estuvo vinculado a la docencia de Historia del Arte en la Escuela de Artes y Oficios y como profesor de Lengua Alemana en el Instituto de Segunda Enseñanza, siendo también miembro de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Durante la Guerra Civil, Samuel de los Santos fue suspendido de sus funciones, por un expediente depurativo, desde el 29 de octubre de 1936 hasta el 1 de febrero de 1938, en

<sup>6</sup> Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 8 de noviembre de 1924, autorizando el contrato de arrendamiento de la casa. Notas manuscritas de Samuel de los Santos. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C281.

que fue readmitido al Cuerpo. En esa época es destinado al Archivo de Hacienda de Badajoz, ciudad en la que tenía también a su cargo la biblioteca provincial y el Museo Arqueológico que reinstaló en un nuevo local.

En ese tiempo ocupan cargo de director del Museo el archivero Fernando Valls-Taberner y el arqueólogo Blas Taracena (después director del Arqueológico Nacional), y José de la Torre y del Cerro, archivero. El 26 de julio de 1939, Santos Gener pudo volver a Córdoba y dedicarse a la dirección del Museo.

En la Memoria del Museo de 1938<sup>7</sup>, Valls-Taberner se refiere a Samuel de los Santos como el verdadero organizador del Museo, pues en pocos meses desde su incorporación al mismo había realizado los trabajos de mudanza y de instalación de los más de 4000 objetos de la colección en la sede de la calle Velázquez Bosco, hoy llamada calle Samuel de los Santos Gener.

La configuración de las casas condicionó la instalación museográfica. Durante treinta años la colección fue creciendo y aumentando el número de salas, con un desarrollo en nueve salas y tres patios desde la Prehistoria a la Edad Moderna. Santos Gener siempre puso de manifiesto las dificultades y escasez de medios para un Museo de esta importancia: «el mobiliario y las vitrinas son tan modestos como la casa [...]», así como la dificultad de una presentación honesta por falta de espacio y el no poder ejercer la más elemental función conservadora (Santos, 1943: 108;). Afirmaba que el edificio imprimía tal carácter a la exposición que producía «las más contradictorias impresiones» (Santos, 1950: 18).

Tantas dificultades no impidieron que el período que abarca la dirección de Samuel de los Santos sea uno de los de mayor incremento de la colección con 10 000 piezas registradas, de trabajo arqueológico y de labor investigadora del Museo, reflejada en la incansable actividad de su director, publicada tanto en las *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* (1940 a 1957), como en numerosos artículos. Aplicando la novedosa Orden de 16 de mayo de 1942, del Ministerio de Educación Nacional, que aprueba las *Instrucciones para la formación y redacción del inventario general, de los catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, realiza una vital labor para el legado de esta institución: la precisa organización documental de las colecciones.

Santos Gener es también una de las más importante figuras de la arqueología cordobesa. Su labor en excavaciones que llevaba el Museo, su tarea de compilación de información, sus estudios pormenorizados y la recuperación de piezas puso a mediados del siglo xx las bases del conocimiento de nuestra arqueología actual, con lo que podría considerarse una incipiente carta de riesgo detallando los hallazgos del centro de la ciudad y de zonas de expansión y de renovación urbanística de la época. En 1947 es nombrado, además, comisario provincial de excavaciones arqueológicas en Córdoba, ratificándolo el 30 de abril de 1951. Su sucesora en el cargo, Ana M.<sup>a</sup> Vicent, dictaminaba que «con Don Samuel se inicia en Córdoba una actividad arqueológica seria centrada en el museo» (Marcos, y Vicent, 1983). Además, de gran interés son sus estudios museográficos, y su investigación sobre el papel pedagógico del Museo y de la labor de los profesionales del mismo.

<sup>7</sup> Memoria de los trabajos realizados en 1938. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C279.

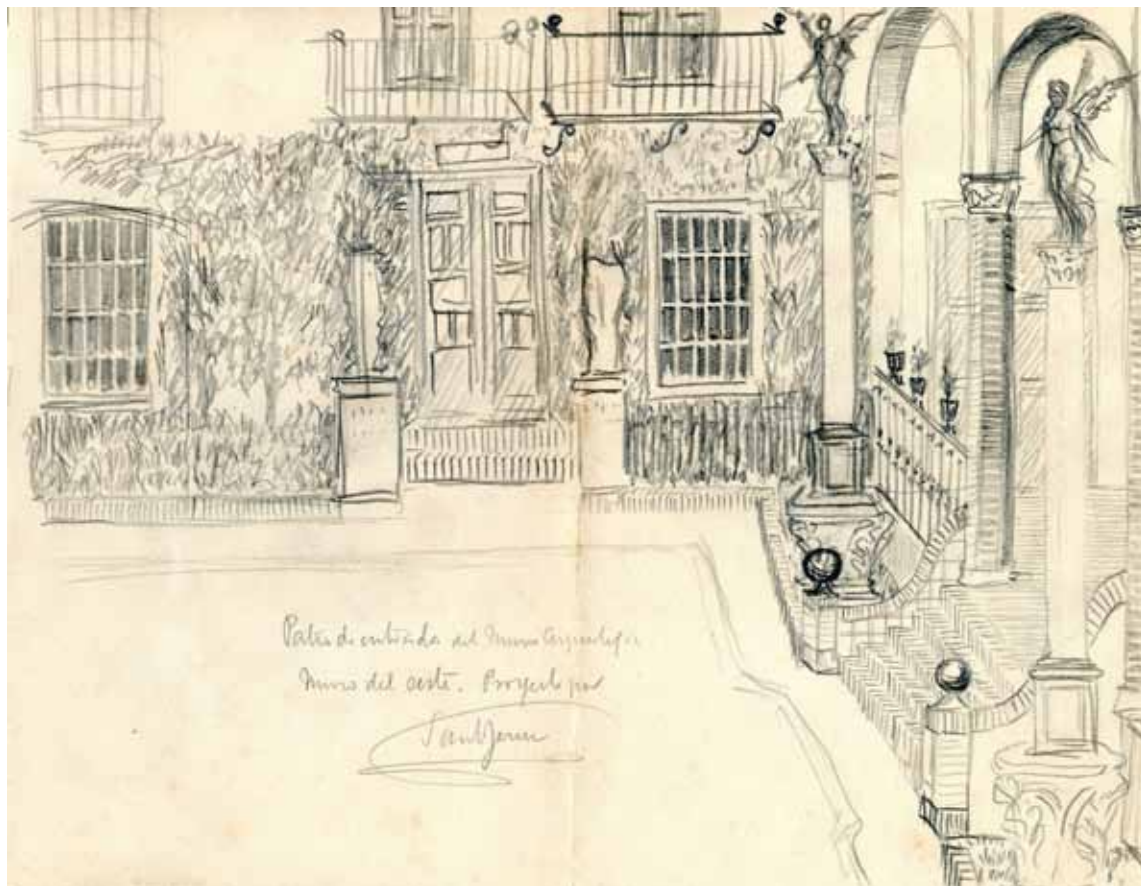


Fig. 3. Proyecto de Santos Gener en la sede de C/ Velázquez Bosco. 1935.

También mostró su visión de futuro al elegir la actual sede del Museo y promover una primera planificación del mismo, dentro del concepto que hoy tenemos de Programa Museológico. Su colaboración con Navascués como inspector general de Museos Arqueológicos, y el arquitecto restaurador Félix Hernández en el palacio de los Páez de Castillejo, dio lugar a la gran intervención museológica en esta ciudad hasta finales del siglo xx. Llegaron a examinar unos veinte edificios entre 1940 y 1941, eligiendo finalmente la casa de la plaza de Jerónimo Páez, palacio renacentista de los Páez de Castillejo, convertido en esas fechas en casa de vecinos, que se adquiere por el Estado en 1942 por 500 000 pesetas.

Ésa es la culminación de muchos años de propuestas hechas por Santos Gener, poniendo de manifiesto la urgencia de considerar de un modo definitivo la instalación adecuada y permanente de la institución y haciendo constar que en un futuro la importancia del Museo será tan grande «que resultará indecoroso mantenerle en una modesta casa de alquiler». Hace variadas propuestas con su correspondiente cuantificación económica: de ampliación y obra de la casa de Velázquez Bosco, la compra de «la casa magnífica del Marqués de Viana, llamada de las “rejas de Don Gome”, que ya es museo con hermosa colección [...]», donde también tendrán cabida otros centros como la Comisión de Monumentos, el Archivo de Protocolos, una biblioteca de arte y arqueología, etc., programando así un verdadero centro cultural interdisciplinar, o proponer otras soluciones que califica de más modestas, como la compra de la casa de Jerónimo Páez o hacer una edificación de nueva planta para Museo «en el solar que deje el derribo de la vieja cárcel, antiguo alcázar, dejando sólo el recinto y torreones antiguos que servirían para el desa-

rrollo del turismo, transformando parte en jardines [...].<sup>8</sup> Esta idea del alcázar de los Reyes Cristianos para turismo y jardines es hoy una realidad.

La Orden de 23 de diciembre de 1944, del Ministerio de Educación Nacional, autoriza la adaptación del palacio para Museo, obras dirigidas entre 1945 y 1959 por Félix Hernández Giménez, arquitecto conservador de la Sexta Zona del Patrimonio Artístico Nacional. Se trata de un palacio renacentista de la primera mitad del siglo XVI, construido por Hernán Ruiz II, con una espléndida fachada de piedra labrada con esculturas, a la manera de un arco triunfal. El edificio conserva trazas y materiales de la casa anterior, de época mudéjar, y cuenta con una disposición de habitaciones en torno a varios patios. A lo largo de los siglos, este edificio ha contado con variadas funciones, ocupaciones y arreglos. Destaca que albergó en 1924 la primera central de teléfonos de Córdoba.



Fig. 4. Portada del palacio de los Páez de Castillejo. 1926-1930.

En la instalación del Museo en este palacio encontramos una adaptación museográfica que sigue lo que consideramos el primer proyecto museológico conocido como tal referido a un museo de esta ciudad (Navascués, *op. cit.*: 74-87; Santos, 1944: 78-82). El proyecto, según Samuel de los Santos, perseguía «limpiar» los añadidos de la casa: «Lo que era una casa de apariencia destartada y ruinoso se está convirtiendo en un palacio hermoso, con salas amplísimas y variadas y dotadas de iluminación suavemente captada del exterior» (Santos, 1945: 31).

El proyecto de Hernán Ruiz respetó ya en el siglo XVI elementos patrimoniales anteriores, como el arco mudéjar en la galería del Patio II, probablemente reflejo del acceso principal por la calle lateral de la casa del siglo XIV y el de 1945 recupera, con otra percepción de futuro, importantes ruinas romanas. En 1947, al vaciar de tierra un pequeño patio, se descubre el graderío de época romana, actualmente conservado en el Patio III, llamado por ello «Patio romano». Dos años antes, Samuel de los Santos hacía referencia a importantes ruinas romanas referenciadas en el patio norte del palacio<sup>9</sup>, patio excavado después por Ana M.<sup>a</sup> Vicent. Este

<sup>8</sup> Copia manuscrita de carta a la Dirección General de Bellas Artes, firmada por Santos Gener con fecha 7 de octubre de 1934. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C281.

<sup>9</sup> Santos Gener propuso que, una vez desmontado el relleno que cubre «importantes ruinas romanas de la antigua Colonia Patricia» en el Patio Norte, éstas quedaran a nivel de la planta baja del Palacio, con lo que desde la sala 22 (hoy sala XII) podrá salirse al Patio IV (el patio situado al SE, conocido como de «la noria») y de éste al Patio Norte «para visitar las ruinas» (SANTOS, 1944: 35). Igualmente, Navascués, plantea excavar todo el Patio Norte y el de la Noria, y conservar todas las ruinas, ya que éstas son «una posibilidad que completa al Museo y acrecienta su interés» (NAVASCUÉS, *op. cit.*: 85-87).



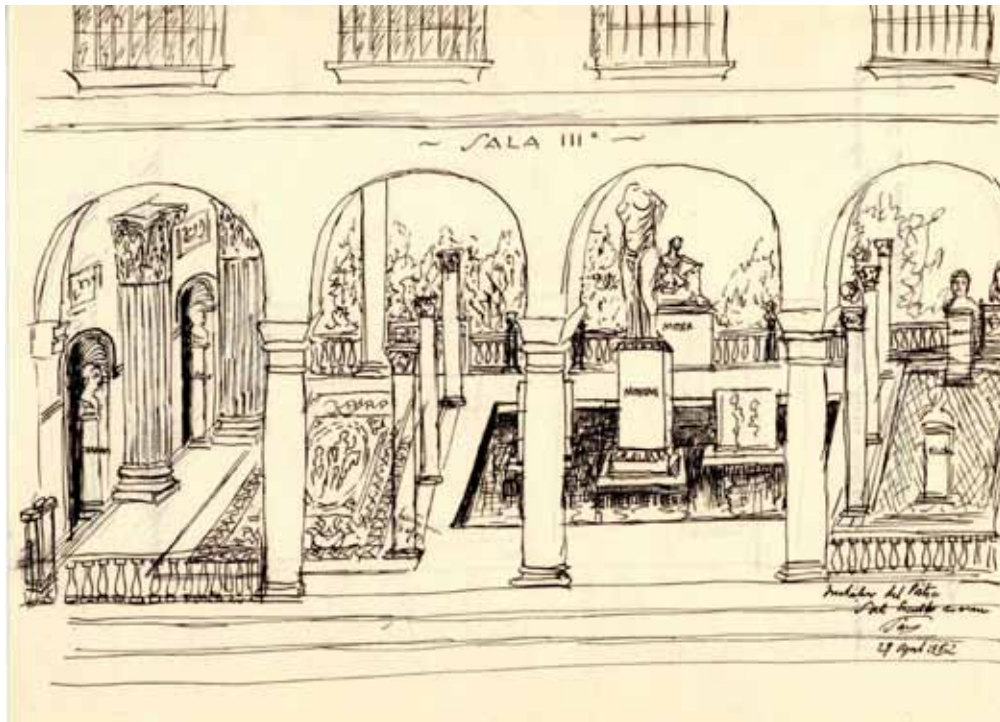


Fig. 5. Proyecto de sala en el patio del palacio de los Páez. 1952.

graderío fue interpretado por Samuel de los Santos como parte del teatro romano. Aún cuando esta identificación no sea acertada, sí lo era la idea de que en el solar del Museo se hallaba el teatro de *Colonia Patricia*, y sí formaban estos restos parte de la estructura urbana proyectada conjuntamente con el edificio de espectáculos, como se ha comprobado a finales del siglo xx.

Samuel de los Santos Gener se jubila en diciembre de 1958. De forma provisional tenía que hacerse cargo de la dirección del Museo la directora del Archivo de Hacienda y Protocolos a quien corresponde por antigüedad hasta que la plaza se ocupe. Dada la situación de mudanza de las colecciones al edificio del palacio, solicita que Samuel de los Santos continúe de forma provisional para la organización de la citada mudanza.

En septiembre de 1959 gana la oposición a la plaza de la dirección del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, con el n.º 1, Ana M.ª Vicent Zaragoza, al que dedicó de forma intensa su vida profesional hasta su jubilación en 1987. Profesora de la Universidad de Valencia y conservadora interina del Museo Arqueológico Nacional, será la encargada de finalizar la instalación del Museo y su inauguración, abriendo otro período de la institución de gran crecimiento y avance.

Desarrolló una ingente labor en variados aspectos. Las colecciones se incrementaron de forma considerable, en cantidad y calidad: un 59 %, 17 700 registros (un único registro puede pertenecer a una excavación con numerosas cajas de material); se creó el Servicio de Investigación de la Arqueología Urbana de Córdoba, se pusieron las bases para la formación de la excelente biblioteca especializada en arqueología con que cuenta hoy el Museo, se inició la edición de una revista científica, *Corduba Archaeologica* (gran parte de ello junto a Alejandro Marcos Pous), etc. En su etapa, el de Córdoba aparece como uno de los Museos Arqueológicos



Fig. 6. Actividades en el «Patio Romano». 2008.

más completos de España y se convierte en una de las instituciones culturales más importantes de la ciudad.

En 1955 se reorganizó el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas y las antiguas Comisarias Provinciales pasan a denominarse Delegaciones Provinciales, las cuales debían recaer preferentemente en los Directores de los Museos Arqueológicos. Ana M.<sup>a</sup> Vicent crea el SIAUCO, Servicio de Investigación de la Arqueología Urbana de Córdoba, con un equipo de conservador, restaurador, dibujante y ayudante, realizando entre 1962 y 1988 el Museo gran número de excavaciones y prospecciones en la provincia y en solares urbanos<sup>10</sup> (114 actuaciones en solares de la ciudad), motivando la renovación radical del panorama arqueológico de Córdoba. Y a destacar, en sus propias palabras, que: «Debe notarse que por entonces ningún museo organizaba excavaciones; no era su cometido asignado» (VV. AA., 2006: 205).

También como Consejera Provincial de Bellas Artes y Presidenta de la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Córdoba entre 1969 y 1972 efectúa una decidida defensa de monumentos y edificios de valor patrimonial. Así, en una época donde realizar cualquier actividad profesional era duro para una mujer, se enfrentó a los poderes reales de su tiempo siempre en defensa de nuestro patrimonio común.

En 1972 es nombrada directora de las excavaciones en *Madinat al-Zabra* y gestionó la compra de la totalidad de sus terrenos, utilizándose el Museo Provincial como soporte de la gestión de la ciudad palatina hasta 1984.

<sup>10</sup> Intervenciones en MARCOS, y VICENT, *op. cit.*



Fig. 7. Exposición en planta baja del palacio.

Volviendo a la nueva sede del Museo, Ana M.<sup>a</sup> Vicent diseñó no sólo el recorrido expositivo, sino también su museografía, proyectando vitrinas por aquel entonces muy modernas y a la vez respetuosas con el ambiente histórico del edificio, pedestales, soportes, maquetas, reconstrucciones de portadas y paneles parietales de atauriques califales, etc. Así, en 1961 se inauguró la primera planta del Museo con salas de prehistoria, Protohistoria, arqueología romana, tardorromana y visigoda, y los patios; al año siguiente, se inauguró la segunda planta con exposición de época andalusí y mudéjar. Ese mismo año de 1962 fueron declarados Monumento Histórico Artístico las colecciones y el edificio.

Con el crecimiento de colecciones y aumento de funciones, se empieza a plantear un proyecto museográfico dedicado a ampliar el Museo. Con una gran visión de futuro, tramitó la adquisición de todas las casas colindantes por el Estado: el n.º 6 y el n.º 4 de la plaza de Jerónimo Páez<sup>11</sup> y el n.º 3 de la cuesta de Peromato<sup>12</sup>, espacios donde hoy se levanta el edificio de ampliación. En parte de estos solares, en los años setenta se levanta un edificio que acogía oficinas, biblioteca y restauración, en funcionamiento más de 25 años. Por otra parte, excava, junto a Alejandro Marcos, el patio norte para la puesta en valor de esa parte del yacimiento arqueológico del Museo, mostrando la existencia de un espacio público monumental aterrazado en tres niveles, unidos por escalinatas, que unía dos partes de la ciudad romana. La terraza inferior correspondería a la descubierta por Samuel de los Santos y Félix Hernández y conservada en el Patio III.

<sup>11</sup> Casas adquiridas por Decreto 617 de 21 de febrero de 1974.

<sup>12</sup> Compra por Real Decreto 3532 de 16 de diciembre de 1977.



Fig. 8. Ana M.<sup>a</sup> Vicent en la inauguración de la planta alta.

Académica numeraria de la Real *Academia* de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de *Córdoba*, y de otras academias, Secretaria del Comité Español del ICOM y Medalla de Oro de la ciudad de Córdoba, entre otros cargos y honores, siempre otorgó un papel primordial a la investigación y la difusión como tareas básicas de un museo, plasmado en sus numerosas publicaciones.

Alejandro Marcos Pous, otra figura clave en el desarrollo del Museo y de la investigación arqueológica de esta ciudad y conservador del Museo desde 1979, ejerce, tras la jubilación de Ana M.<sup>a</sup> Vicent, como director hasta agosto de 1989. Durante unos meses, realiza la labor como directora en funciones M.<sup>a</sup> Jesús Moreno Garrido, conservadora del Museo y hoy día jefa del Departamento de Conservación e Investigación del mismo.

Una nueva etapa del Museo se abre con los cambios derivados del traspaso de la gestión a la Comunidad Autónoma Andaluza<sup>13</sup>. Francisco Godoy Delgado es nombrado director del Museo en marzo de 1990 y se inicia un nuevo período en el que se consolidan los logros alcanzados hasta entonces y se plantean las nuevas necesidades de este Museo de cara al siglo XXI, plasmadas en el Programa Museológico de 1992, documento de planificación que fue punto de partida para una profunda renovación del Museo, por culminar aún hoy. Entre 1990 y 2001 en que Francisco Godoy deja la dirección efectiva del Museo, aunque queda en funciones hasta la ocupación de la plaza por concurso, se destinan grandes esfuerzos para el cambio producido: comienza un ingente ingreso de material arqueológico que ya se registraría como depósito de la Comunidad Autónoma según las normas vigentes, pero también se revisan in-

<sup>13</sup> Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Cultura (BOE n.º 113 de 11 de mayo de 1984).

ventarios y catálogos de la colección estable, comienza un extenso programa de participación de piezas en exposiciones temporales nacionales e internacionales, una programación de conservación y restauración de fondos, un plan de actividades y renovación de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico, una revisión de fondos documentales y bibliográficos. Se realizan una serie de obras de adecuación del palacio, una búsqueda de espacios adecuados para almacenes, y se participa activamente en la puesta en marcha del proyecto de ampliación y reforma, comenzando en 2001 las obras del edificio de ampliación.

En febrero de 2002, por concurso, gana la plaza de dirección del Museo quien suscribe este artículo, conservadora en el Museo Arqueológico de Córdoba y en el Museo de Huelva. Continúa el proyecto de ampliación y reforma con redacción de nuevos documentos de planificación estratégica, se adopta un programa de restauraciones de fondos, continúa la política de participación de piezas en exposiciones nacionales e internacionales, se realizan exposiciones temporales temáticas producidas desde el propio Museo, se implementa una nueva visión del programa de difusión bajo el lema «Vivir el museo» relacionándolo con todos los ámbitos de la cultura a modo de centro de creación cultural, y se redacta un proyecto de áreas de reservas en edificio independiente a la manera de centro soporte<sup>14</sup>.

Hoy, el palacio de los Páez de Castillejo continúa como sede principal del Museo, pero de nuevo la institución está inmersa en un proceso de cambio plasmado en el Proyecto General de Ampliación y Reforma. Desde hace años venía demandándose una serie de reformas para adaptar sus instalaciones internas, sus servicios al público y sus espacios de exposición a las demandas sociales actuales<sup>15</sup>.

Este Proyecto General tiene como base tres actuaciones fundamentales, a realizar por fases para no cerrar nunca al público: edificación de nueva planta (ampliación anexa a la sede), puesta en valor del yacimiento arqueológico, y rehabilitación y adecuación del palacio renacentista.

Con este proyecto se impulsaron los estudios arqueológicos en los solares anexos, lo que nos ha permitido documentar importantes estructuras de época romana, como el antiguo teatro de la *Colonia Patricia Corduba*, pero también talleres artesanales tardorromanos y casas medievales andalusíes, que conectan históricamente con los restos de época medieval conservados dentro del palacio y con la gran construcción renacentista de Hernán Ruiz II.

El edificio de ampliación se inaugura en enero de 2011 y muestra una imagen renovada del Museo. Es una construcción de nueva planta anexa a la sede histórica, que completa los espacios de ésta dotándola de nuevas salas destinadas a exposiciones temporales en un futuro, áreas de recepción del público, espacios de investigación, conservación y estudio: una biblioteca especializada, una sala de investigadores, talleres de restauración de las colecciones y espacios para el área administrativa del Museo. El palacio se cerró el mismo día en que co-

<sup>14</sup> Esta especial problemática de las reservas arqueológicas, se acentúa en el de Córdoba por el ingente y continuo ingreso de material procedente de actuaciones arqueológicas. La concepción y funcionamiento del área de reservas es un aspecto primordial en la planificación dentro de nuestro Programa Museológico con un proyecto de reservas visitables y de musealización del patrimonio industrial en el Silo.

<sup>15</sup> La pieza fundamental del proceso fue el Programa Museológico, redactado en 1992, con una actualización en 1998, y un nuevo Programa General en el 2003. Después vendrían los Programas y los Proyectos, incluyendo el Programa Arquitectónico y de Usos, y el Programa Expositivo de 2010 referido al propio palacio renacentista, en espera de ejecución.



Fig. 9. Edificio de ampliación con yacimiento arqueológico integrado.

menzó a funcionar la ampliación, para la segunda fase de actuación. Por ello desde entonces en el nuevo edificio hay una exposición «semitemporal» que, bajo el lema «Córdoba, encuentro de culturas», ofrece al visitante un recorrido por las piezas más significativas de la extraordinaria colección del Museo. La selección que ofrece refleja la composición de los fondos del Museo, con piezas que abarcan desde la prehistoria hasta la Baja Edad Media, y desde los fondos fundacionales hasta los que se han incorporado a la colección como últimos ingresos. Además, el Museo Arqueológico de Córdoba presenta una pieza excepcional, el yacimiento arqueológico del teatro romano de la ciudad, que fue hallado en el solar del edificio y que se encuentra abierto al público en su planta sótano, restaurado, musealizado y accesible. «Córdoba encuentro de culturas» es una muestra temporal que permanecerá abierta en tanto se ejecuta la fase segunda, de adecuación arquitectónica y museográfica de la sede de la exposición permanente: el palacio de Jerónimo Páez y los restos arqueológicos del solar norte, donde se conservan trazas importantes de la reforma urbanística ideada en Córdoba durante los últimos años del siglo I a. C.

La situación actual es que desde 2011 se está a la espera de que la administración titular<sup>16</sup>, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ponga en marcha la segunda fase del pro-

<sup>16</sup> Resolución de 27 de mayo de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se da publicidad a los Convenios entre el Ministerio de Cultura y la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sobre Gestión de Archivos y Museos de titularidad estatal y sobre Gestión de Bibliotecas de titularidad estatal (BOJA n.º 90 de 16 de junio de 1994 Estipulación cuarta: Edificios e instalaciones).



Fig. 10. Exposición «Córdoba, encuentro de culturas».

yecto: la rehabilitación de la sede donde desarrollar el programa de la exposición permanente, fase para la cual están terminados los documentos de planificación, e incluso redactados los pliegos de prescripciones técnicas. Por ello, este Museo después de 150 años se encuentra constreñido a una pequeña exposición, con el grueso de la colección ubicada en el área de reservas, y con escasas posibilidades de crecimiento como corresponde a una gran institución como esta. De nuevo, como en gran parte de su historia, continúa con la necesidad perentoria de un adecuado espacio.

## Bibliografía

- BAENA ALCÁNTARA, M.ª D. (2012): «El Museo Arqueológico de Córdoba. Un nuevo y actual discurso expositivo», *Séptimo Encuentro Internacional de actualidad en Museografía ICOM-España, (Madrid, 1 a 3 de diciembre de 2011)*. ICOM-España, pp. 43-57.
- (2012): «El Museo Arqueológico de Córdoba. Un museo en transformación», *Museos.es* n.º 7/8, pp. 308-319.
- BAENA ALCÁNTARA, M.ª D., y GODOY DELGADO, F. (2001): «Programa museológico y concepto de reservas. Proyecto de ampliación y rehabilitación del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba», *Boletín IAPH. n.º 34*, pp. 110-116.
- DÍAZ ANDREU, M. (2009): «Santos Gener, Samuel de los», *Diccionario Histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*. Madrid: Marcial Pons. Ediciones de Historia.
- GARRIGUET MATA, J. A. (2009-2010): «Samuel de los Santos Gener y los inicios de la Arqueología Urbana en Córdoba», *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, n.º 2, pp. 11-18.

- GODOY DELGADO, F., y BAENA ALCÁNTARA, M.<sup>a</sup> D. (2000): «El programa museológico del Museo Arqueológico de Córdoba», *Museo*, n.º 5, pp. 135-152.
- LIZASOAIN, J., y SOLER, P. (2006): «La ampliación del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. Una intervención con historia», *Museos.es*, n.º 2, pp. 106-115.
- MARAVÉ Y ALFARO, L. (1866-1867): «Noticias de los descubrimientos», *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*, t. 1, p. 11.
- MARCOS POUS, A., y VICENT ZARAGOZA, A. M.<sup>a</sup> (1983): «Investigaciones, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales», *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas (Zaragoza, 1983)*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 244 y ss.
- NAVASCUÉS Y DE JUAN, J. M.<sup>a</sup> DE (1959): «Aportaciones a la museografía española», *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, pp. 74-87.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M. (1837): *Indicador cordobés ó sea resumen de las noticias necesarias á los viajeros y curiosos para tomar conocimiento de la historia, antigüedades, producciones naturales e industriales, y objetos de las bellas artes que se conservan en la Ciudad de Córdoba, especialmente de su Iglesia catedral*.
- (1867): *Indicador Cordobés o sea Manual Histórico Topográfico de la Ciudad de Córdoba*, p. 168.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, R. (1904): *Inventario monumental y artístico de la Provincia de Córdoba*, edición 1983, Córdoba: Diputación Provincial, p. 360.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, T. (1874): *Paseos por Córdoba o sean apuntes para su historia*, tomo II. Córdoba: Imprenta de D. Rafael Arroyo, pp. 246-251.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1943): «Memoria», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. IV, pp. 78-82.
- (1944): «Memoria», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. V, pp. 76-88.
- (1945): «Memoria», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. VI, pp. 31-45.
- (1950): *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*. Madrid.
- (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Informes y Memorias n.º 31. Madrid.
- VICENT ZARAGOZA, A. M.<sup>a</sup> (1965): *Guía del Museo Arqueológico de Córdoba*. Guía de los Museos de España, 23.
- (1984-85): «Expedición Arqueológica a Fuente Tójar (Córdoba) por L. Maraver», *Corduba Archaeologica*, 15, pp. 31-55.
- VV. AA. (2006): «Entrevista a Ana M.<sup>a</sup> Vicent Zaragoza», *Museos.es*, n.º 2, pp. 198-209.